

Entre el miedo y la extrañeza

FERNANDO GONZALEZ

HAY un tema —dice— que me obsesiona: el mito. Eva tiene un cierto aire nervioso, a pesar de que sus ojos —sorprendentemente azules, contrastando con la fotografía "oficial" que en su día presentó la DGS— reflejan serenidad y firmeza en las decisiones. "No tengo casa, aún sigue precintada". Su hija permanece durante toda la conversación próxima a nosotros, sin intervenir. El 16 de septiembre de 1974, Genoveva Forest era detenida en su casa para que declarase sobre su presunta participación en la redacción de un libro, "Operación Ogro", sobre la muerte de Carrero Blanco. Días antes había tenido lugar el atentado de la calle del Correo, con la explosión en la cafetería Rolando, en la que resultaron muertas trece personas, la mayoría de ellas miembros de los diferentes servicios del Cuerpo de Policía. Se necesitaban culpables. Desde la muerte de Carrero Blanco la pugna entre los diferentes servicios especiales (SDPG, DGS, SIG, SIM, etc.) había creado una fisura peligrosa en la seguridad de la dictadura. En la Dirección General de Seguridad se buscaba ansiosamente carnaña con la que "justificar" la subversión. En medio de todos estos engranajes, una mujer comprometida con algo que durante la dictadura resultaba delictivo —la solidaridad y propaganda— sería atrapada por la maquinaria policíaca que entonces instigaba José Sainz Rodríguez, actual subdirector general de Seguridad.

"Tenía un compromiso político —dice Eva, accionando acompasadamente con las manos—, un compromiso que no me ligaba a ningún partido, aunque estuve próxima al Partido Comunista —Alfonso era militante—, un compromiso de solidaridad, el mismo que tengo ahora. Yo era una luchadora, una de tantos luchadores, hasta que un día me cogen y me convierten en un monstruo".

El recuerdo de las notas "oficiales" sobre la "actitud delictiva del grupo de personas detenidas con Eva Forest", se estrella ante la realidad de una mujer

nerviosa, pero segura de su ejecutoria política. "Se llegó a afirmar que yo tenía poder para dirigir gente a distancia, que tenía en mis manos la posibilidad de la subversión en España". En un primer momento, el reflejo del problema de los detenidos "sin proceso" fue sólo internacional. La opinión pública en el interior estaba lo suficientemente amorozada como para no manifestarse. "Voy a contribuir a deshacer el mito que se formó sobre mí en la medida de la desproporción que tal mito significa. No lo voy a deshacer en la medida que pueda producirse y encauzarse la solidaridad".

"En aquella etapa, ya sabes lo grave que era cualquier actitud política solidaria. Difundir un documento de ETA o preocupar-

testimonio de esto? ¿Quién me creerá?". La familia Sastre, sobre la que eclosiona de una manera desproporcionada, y por un cúmulo de circunstancias, el aparato represivo, no es la misma después de estos años. Familia maldita en los últimos años del franquismo, disgregada, con la vivienda precintada, en la constante incertidumbre de no saber de qué están acusados, es uno de los muchos ejemplos de la destrucción por parte del sistema de la intimidad de los individuos. "No éramos una 'nueva familia modelo', ni tampoco una familia tradicional burguesa. Eramos una célula familiar que pretendía llevar a la práctica la vida comunitaria en la familia. Yo estaba a favor, como lo había visto en Vietnam, de la familia

en cambio, lo que sí tienen son pruebas de un formidable aparato de propaganda. Yo les dije que podían procesarme por propaganda ilegal, pero eso no les interesaba, querían vincularme a toda costa a la acción, al 'complot', como decían los militares".

Durante los nueve primeros días en la DGS, Eva sufre 17 interrogatorios. Para cada tema un especialista, y como coordinador general el comisario Roberto Conesa, que es el que lleva la tónica de los interrogatorios y aparece como moderador en las torturas. Después, ya en Yserías, está dos meses incomunicada. Sin embargo, hay algo que se desprende de los primeros interrogatorios: no tienen interés en saber, sino que diga lo que coincide con la postura oficial. "En todos mis interrogatorios, por supuesto, por lo de Carrero no me preguntaron directamente. Sin embargo, cuando al preguntarme por los vascos o la ETA yo les daba datos concretos del libro 'Operación Ogro', que naturalmente en España no estaba publicado y cuyas pruebas había corregido, se apresuraban a tomar notas, creyendo que habían descubierto el 'complot' —Eva sonríe—, pero yo los desanimaba diciéndoles que leyeran el libro".

Constantemente suena el teléfono de la vivienda "provisional" en donde conversamos con Eva. París, Bruselas, Barcelona, la Televisión belga, la Televisión holandesa, una escritora norteamericana, etc. "Ellos tenían miedo, sobre todo los militares, miedo a lo que ellos llamaban el 'complot', a los traidores, a una subversión organizada que ellos no habían previsto".

"El tercer día de los interrogatorios, después de que me habían dado algunas palizas en las cuales por dos veces perdí el conocimiento, porque me golpeaban contra la pared, aparecieron los instructores militares. La Policía le dice al instructor que tienen que seguir conmigo porque aún no han acabado y yo alego ante él los malos tratos, torturas y vejaciones a que soy sometida a diario en los sótanos de la DGS, y conseguí que dejara constancia de que me estaban torturan-



Eva Forest, en la fotografía "oficial" que facilitó la DGS a raíz de su detención en septiembre de 1974, y durante la entrevista tras su salida de Yserías.

te por las torturas suponía un delito gravísimo. Yo era consciente. Lo que nunca había previsto era que además del peligro, incluso de muerte, que se corría entonces, era lo absurdo, grotesco y trágico que podía resultar de una actitud como la mía. Para mí era una obsesión constante en mis noches en la DGS, entre las torturas y los interrogatorios hasta lo absurdo, el poder decir: ¿Cuándo podré dar

como la célula revolucionaria que desde el viejo hasta el niño cada uno tiene su papel".

Casi cuatro años de prisión sin proceso. El hecho no es nuevo ni aislado en el franquismo, pese a proclamarse un "Estado de derecho". "Ellos —con una mano parece abarcar a José Sainz, Roberto Conesa y al teniente Herro Beltrán, su juez instructor militar— no encontraron ninguna prueba de lo que nos acusaban;



Nunca revisaré los sumarios ni se procesará a nadie por ellos

do; sin embargo, seguí en manos de la Policía. Al noveno día llegó el juez militar y volvió a tener constancia de que me estaban torturando. Si yo permanecí más tiempo en la DGS fue porque el juez militar lo permitió, a los tres días debería ser presentada ante el juez e ingresar en prisión o quedar en libertad".

Trasladada finalmente a Yerserías, es interrogada intermitentemente por la jurisdicción militar. Algunos de los interrogatorios duran quince horas. Una obsesión: localizar los militares que colaboran con ETA, depósitos de armas fuera de Euskadi, polvorines y militares españoles comprometidos con la revolución portuguesa. Nadie habla de la calle del Correo, y mucho menos de Carrero Blanco. "Mi problema es que yo no conocía militares, y por más que me interrogaban yo no podía decir el nombre de ninguno que hubiese ido a Portugal". El temor a que se pro-

dujese en España una situación como la portuguesa, que las tensiones en el Sahara podían provocar, es otro de los factores que incide peligrosamente en la larga lucha contra la esperanza de Eva. "Ellos, bajo su esquema, esperaban encontrar detrás al Partido Comunista. Su sorpresa fue grande al no encontrarlo. Durante una noche sufrí un interrogatorio muy duro en que un "social", contra el que he presentado querrela, me estuvo golpeando sistemáticamente de una manera científica en la nuca y en las sienes. De vez en cuando algún golpe en el estómago, hasta que sentía náuseas; me mantenía "sonada" como un boxeador. Era un experto en interrogatorios sobre el Partido Comunista. Tú sabes que por mis vinculaciones conocía algo del Partido Comunista. Yo no dije nada, no cayó nadie".

Eva comenta que en sus recientes declaraciones cierta

prensa ha utilizado sus palabras para procurar enfrentarla, respecto al problema de los abogados, con el Partido Comunista. "Todo eso me disgusta y no es positivo. Yo nunca habría elegido un abogado comunista, porque había seguido de cerca el proceso de Burgos y ya sabía que elegiría a Bandrés".

Se habló de las "cárceles del pueblo", "jaulas para burgueses", en realidad eran unas oquedades o armarios empotrados para guardar el aparato de propaganda, de solidaridad con el pueblo vasco, de apoyo a la causa vietnamita, de denuncia de la dictadura chilena, de difusión de las torturas en España, etc. "Estos son unos refugios que nosotros enseñamos a hacer, les decía yo en la DGS, pero ellos se negaban a decir y a reconocer que enseñábamos a hacer estos refugios; tenían interés en demostrar que éramos la infraestructura de ETA extendida por toda España".

"De infraestructura de ETA nada —afirma Eva, que hay momentos en que al trasluz presenta un perfil que recuerda a Ingrid Bergman—, simplemente de comité de apoyo, solidaridad y propaganda".

"José Sainz nunca me pegó, yo ya llegaba 'calentada' previamente a sus interrogatorios. Era especialista en el tema vasco. Tuve tres tipos de tortura. Una primera fase en que me pegaban sin preguntar. Me golpeaban todos, yo estaba contra la pared; todo esto está recogido en el documento y en el libro que he publicado en Francia, "Testimonios de lucha y resistencia". El segundo tipo fue científica, en la que se aplicaban golpes premeditados, combinados con humillaciones". (En el antedespacho de José Sainz, después de haber sido golpeada durante largo rato por diversos funcionarios, entre ellos un cubano, Eva testifica en su informe: "Al poco fui llevada a rastras, por un largo pasillo hasta la antecala de un despacho. Era una habitación bastante pequeña, en la que un funcionario y su secretaria trabajaban normalmente, como si tal cosa. Me pusieron otra vez contra la pared, sujetándome por los brazos a la altura de los codos, presionando en determinados puntos neurálgicos que me producían calambres y dolor. Se refan de mí al verme tan mojada y con el pelo empapado. "Se ha meado, es una guerra", "pero será posible que sea tan marrana"... De pronto se abrió la puerta y me introdujeron en un lujoso despacho. Allí estaba Sainz, un alto funcionario que dijo llamar-se Roberto —Conesa—, que me recibió lamentándose: "Pobreci-

ta, ¿qué te ha pasado? Son unos brutos...". Había estado varias horas inconsciente y había sido golpeada sistemáticamente durante todo el día".)

Hay momentos que la conversación pudiera parecer difícil, pero Eva habla con naturalidad, el tono de voz no se altera. Su hija permanece silenciosa, sentada a los pies del sofá. "Un tercer tipo de torturas era el que se desarrollaba en el despacho de Sainz, con Conesa como actor. Es lo que yo llamé escenas prostibularias. Llegaron a hablarme de que Alfonso había sido herido y como yo estaba detenida había una ley que permitía interrogar a los niños. Tenía miedo que llevaran a la niña. Posteriormente he podido coger testimonios en la cárcel de niños que fueron llevados a interrogatorios. Yo pasé continuamente del miedo a la extrañeza. Todas las escenas en las que Conesa me amenazaba con la pistola y yo me veía arrastrada al psicodrama, en la que a veces Sainz jugaba el papel de hombre bueno —"No te pongas nervioso, Roberto"—, era, a pesar de saberlo, imposible de evitar mi propia participación como actor. Pensaba: Dios mío, no me van a creer. ¿Cómo poder fijar esto?. Conesa dirigía la operación. Me contó de su imposibilidad de tener hijos y que los policías jóvenes eran su familia, le llamaban tío Carlos".

Continuamos largo tiempo hablando en la casa de unos parientes de Eva. No cesan las llamadas, las sorpresas, los que hablan con ella por primera vez. Se adivina una preocupación por lo que ahora es una familia distorsionada. Alfonso Sastre está en el País Vasco; el hijo, en Cuba. La conversación tiene altibajos e incluso revelaciones para Eva con puntos de vista "de los que estábamos fuera". "¿Dices que hablaron de que teníamos ejemplares de 'Mundo Obrero'? De eso, 'dentro' no supimos nada".

"Conesa nunca me preguntó por la calle del Correo", dice Eva. Cuando nos despedimos vuelvo a insistir sobre el atentado a Carrero Blanco y a la calle del Correo. "No —dice—, nunca revisaré los sumarios ni se procesará a nadie por ello". La gran diferencia respecto a Portugal pudiera estar en que aquí el cambio se hace sin revisar el pasado. Al día siguiente, Eva se marcha a Euskadi, en donde se inicia la "semana de la amnistía"; mientras tanto, hay noticias de que en las cárceles se hallan los presos en huelga de hambre y amenazando con suicidarse. Parece que el compromiso de lucha que Eva ha adquirido no cesa. ■ Fotos: RAMON RODRIGUEZ y EUROPA PRESS.